1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número _04_

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4143.010.26.1.0010.2024

Nombre completo del contratista: XIOMARA NARVAEZ MORENO

Documento de identificación: 1.144.045.503

Nombre del supervisor: PAOLA ANDREA CASTILLO ECHEVERRY

Organismo: Secretaría de Educación de Santiago de Cali.

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales a favor de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
22/ENERO/2024	30/ABRIL/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE ($20.924.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 20.924.000	$ 5.231.000	$ 15.693.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9464461866 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 65221824 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 22 de marzo de 2024 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de marzo de 2024, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de abril de 2024, que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor paola.castillo@cali.edu.co, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

En cumplimiento a lo establecido en el contrato de prestación de servicios, el Contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo:

1. Conformar el Equipo Estructurador y/o Equipo Asesor Evaluador, en el rol jurídico, cuando sea designado por el Ordenador del Gasto.

- Conformó el Equipo Estructurador como rol jurídico, para elaboracion del proceso No. 4143.010.32.0456-2024 con el Objeto de: Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

financieros para el fortalecimiento de los procesos de lectura, escritura y oralidad, a través de acompañamientos formativos, dotación de espacios bibliotecarios, material didáctico, formación a la comunidad educativa y eventos de ciudad. Fichas EBI BP-26002931 y BP26002926, vigencia 2024.

2.Elaborar de manera articulada con el rol técnico y financiero, todos los documentos del proceso requeridos para adelantar la contratación designada de conformidad con la normatividad vigente, realizando la publicación y gestión del proceso de selección en la plataforma del SECOP II o en la TVEC según corresponda, dentro de los términos legalmente establecidos.

- Elaboró de manera articulada todos los documentos del proceso requeridos para adelantar la contratación del convenio 4143.010.27.1.0001.2024 con el objeto de: Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de los procesos de lectura, escritura y oralidad, a través de acompañamientos formativos, dotación de espacios bibliotecarios, material didáctico, formación a la comunidad educativa y eventos de ciudad. Fichas EBI BP-26002931 y BP26002926, vigencia 2024.

- Elaboró de manera articulada todos los documentos del proceso requeridos para adelantar la contratación de los prestadores de servicio de la Subsecretaria Administrativa y Financiera.

3. Diligenciar la matriz de seguimiento de la contratación con los datos del proceso de selección asignado.

- Diligenció la matriz con la respectiva información de los contratos de los prestadores de servicios de la Subsecretaría Administrativa y Financiera.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

NOMBRE CONTRATISTA (nombres y apellidos)	NÚMERO DEL PROCESO	NÚMERO DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II	OBSERVACIONES
LAUREANO BOLAÑOS	4143.010.32.0373-2024	4143.010.26.1.0543.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
MARISOL BECERRA SAUCEDO	4143.010.32.0401-2024	4143.010.26.1.0571.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
RODRIGO MIRANDA GUTIERREZ	4143.010.32.0395-2024	4143.010.26.1.0565.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
VICTOR ALFONSO MORA VALLEJO	4143.010.32.0374-2024	4143.010.26.1.0544.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
JOHN WILLIAM GONZALEZ JIMENEZ	4143.010.32.0375-2024	4143.010.26.1.0545.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
DIANA MARCELA CHILA TIQUE	4143.010.32.0371-2024	4143.010.26.1.0541.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
PRISCILA LOPEZ PINO	4143.010.32.0402-2024	4143.010.26.1.0572.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
FREDDY RAMÍREZ PEREZ	4143.010.32.0372-2024	4143.010.26.1.0542.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
ARNOLD FERLEY MOSQUERA OSORIO	4143.010.32.0397-2024	4143.010.26.1.0567.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
SANDRA CAROLINA PORTO RESTREPO	4143.010.32.0403-2024	4143.010.26.1.0573.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
YILVER PALACIOS RODRIGUEZ	4143.010.32.0357-2024	4143.010.26.1.0526.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
LORENA PEDROZA	4143.010.32.0399-2024	4143.010.26.1.0569.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
LUZ STELLA CASTRO MURILLO	4143.010.32.0321-2024	4143.010.26.1.0490.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
TITO BECERRA PEREA	4143.010.32.0294-2024	4143.010.26.1.0456.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
ELIZABETH RUANO	4143.010.32.0400-2024	4143.010.26.1.0570.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1uKZpC2u7DeQ8BlzmgEVdC6oE3NKdBdBhsz9zTrXhy5Q/edit?pli=1 - gid=0

4. Realizar la conformación del expediente digital y físico de los procesos asignados.

- Realizó la conformación del expediente digital de los procesos asignados para la contratación de los prestadores del servicio de la Subsecretaria Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación, relacionados a continuación:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

NOMBRE CONTRATISTA (nombres y apellidos)	NÚMERO DEL PROCESO	NÚMERO DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II	OBSERVACIONES
LAUREANO BOLAÑOS	4143.010.32.0373-2024	4143.010.26.1.0543.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
MARISOL BECERRA SAUCEDO	4143.010.32.0401-2024	4143.010.26.1.0571.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
RODRIGO MIRANDA GUTIERREZ	4143.010.32.0395-2024	4143.010.26.1.0565.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
VICTOR ALFONSO MORA VALLEJO	4143.010.32.0374-2024	4143.010.26.1.0544.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
JOHN WILLIAM GONZALEZ JIMENEZ	4143.010.32.0375-2024	4143.010.26.1.0545.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
DIANA MARCELA CHILA TIQUE	4143.010.32.0371-2024	4143.010.26.1.0541.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
PRISCILA LOPEZ PINO	4143.010.32.0402-2024	4143.010.26.1.0572.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
FREDDY RAMÍREZ PEREZ	4143.010.32.0372-2024	4143.010.26.1.0542.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
ARNOLD FERLEY MOSQUERA OSORIO	4143.010.32.0397-2024	4143.010.26.1.0567.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
SANDRA CAROLINA PORTO RESTREPO	4143.010.32.0403-2024	4143.010.26.1.0573.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
YILVER PALACIOS RODRIGUEZ	4143.010.32.0357-2024	4143.010.26.1.0526.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
LORENA PEDROZA	4143.010.32.0399-2024	4143.010.26.1.0569.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
LUZ STELLA CASTRO MURILLO	4143.010.32.0321-2024	4143.010.26.1.0490.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
TITO BECERRA PEREA	4143.010.32.0294-2024	4143.010.26.1.0456.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
ELIZABETH RUANO	4143.010.32.0400-2024	4143.010.26.1.0570.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	

5. Realizar la terminación en el SECOP II y cierre del expediente de los contratos asignados, cuando aplique.

- Esta actividad no fue requerida

6. Adelantar los procesos de incumplimientos contractuales que le sean encomendados, reportando las sanciones impuestas al SIRI de la Procuraduría General de la Nación, verificar su publicación en el SECOP y reportar al RUP de las Cámaras de Comercio mediante el sistema electrónico dispuesto para el efecto.

- Esta actividad no fue requerida

7. Brindar apoyo a los supervisores de contratos del organismo en la publicación de los informes de supervisión de los procesos asignados, cuando estos lo requieran.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Brindó apoyo a la supervisara Carolina Correa Bedoya con la Modificación No1 del Contrato 4143.010.26.1.0037.2024 de Prestación de Servicios del señor, JAIME FERNANDO GALVIS SANCHEZ, respecto al cambio de obligaciones.

- Brindó apoyo a la supervisora Lina María Paredes García con la Modificación No1 del Contrato 4143.010.26.1.0449.2024 de Prestación de Servicios del señor, GONZALO EDUARDO CABRERA, respecto al cambio de obligaciones.

- Realizó y publicó las designaciones de supervisión en la plataforma SECOP II, de los prestadores de la Subsecretaria Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación, relacionados a continuación:

NOMBRE CONTRATISTA (nombres y apellidos)	NÚMERO DEL PROCESO	NÚMERO DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II	OBSERVACIONES
LAUREANO BOLAÑOS	4143.010.32.0373-2024	4143.010.26.1.0543.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
MARISOL BECERRA SAUCEDO	4143.010.32.0401-2024	4143.010.26.1.0571.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
RODRIGO MIRANDA GUTIERREZ	4143.010.32.0395-2024	4143.010.26.1.0565.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
VICTOR ALFONSO MORA VALLEJO	4143.010.32.0374-2024	4143.010.26.1.0544.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
JOHN WILLIAM GONZALEZ JIMENEZ	4143.010.32.0375-2024	4143.010.26.1.0545.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
DIANA MARCELA CHILA TIQUE	4143.010.32.0371-2024	4143.010.26.1.0541.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
PRISCILA LOPEZ PINO	4143.010.32.0402-2024	4143.010.26.1.0572.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
FREDDY RAMÍREZ PEREZ	4143.010.32.0372-2024	4143.010.26.1.0542.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
ARNOLD FERLEY MOSQUERA OSORIO	4143.010.32.0397-2024	4143.010.26.1.0567.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
SANDRA CAROLINA PORTO RESTREPO	4143.010.32.0403-2024	4143.010.26.1.0573.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
YILVER PALACIOS RODRIGUEZ	4143.010.32.0357-2024	4143.010.26.1.0526.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
LORENA PEDROZA	4143.010.32.0399-2024	4143.010.26.1.0569.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
LUZ STELLA CASTRO MURILLO	4143.010.32.0321-2024	4143.010.26.1.0490.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
TITO BECERRA PEREA	4143.010.32.0294-2024	4143.010.26.1.0456.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	
ELIZABETH RUANO	4143.010.32.0400-2024	4143.010.26.1.0570.2024	https://community.secop.gov.co/Public/	

8. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Participó en el curso virtual de Compras Públicas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Reconoce a:

XIOMARA NARVAEZ MORENO

Por participar y aprobar el curso virtual de
Inducción a las Compras Públicas que lo acredita como

Comprador Público Consciente

miércoles, 13 de marzo de 2024

Ana María Martínez Osorio
Director de Departamento
Departamento Administrativo de Contratación Pública

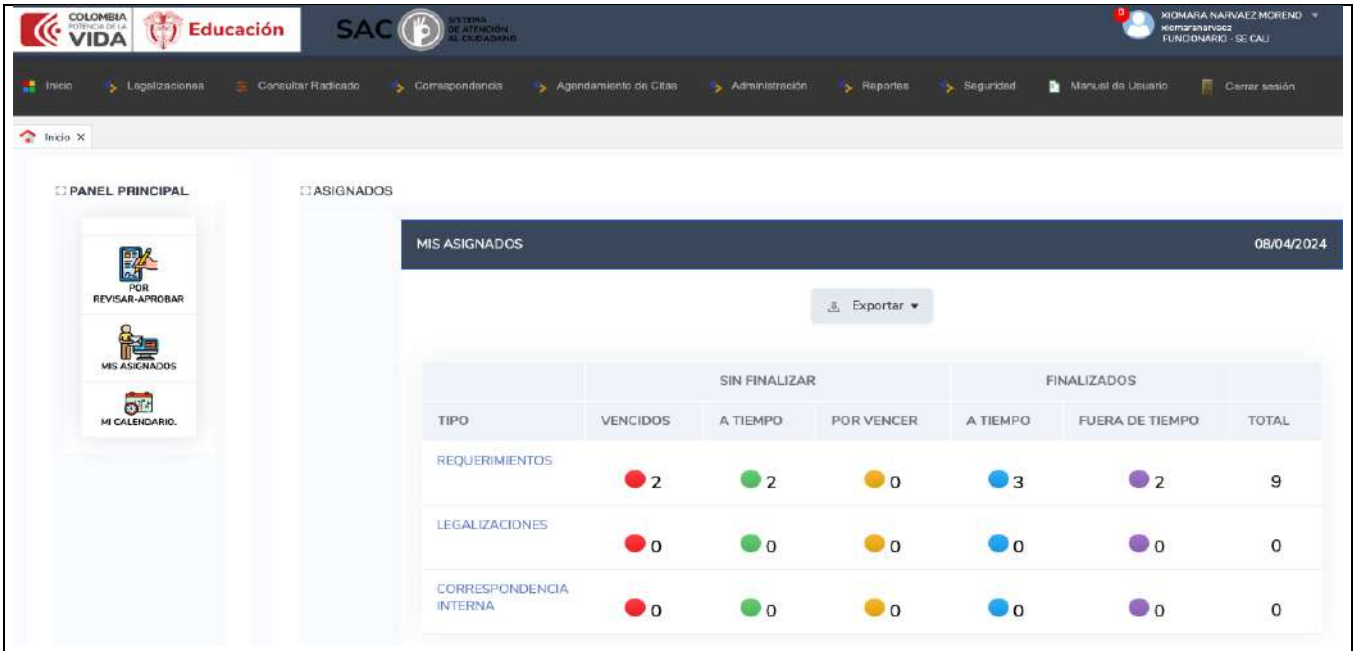
María Alejandra Arias Valdiri
Subirector de Gestión del Conocimiento
y la Innovación

CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Realizó respuestas a las solicitudes radicadas en la plataforma del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), relacionadas a continuación:

- CAL2022ER038962. - CAL2024ER012368. - CAL2024ER011449
- CAL2024ER001409. -CAL2024ER011565. - CAL2024ER010398
- CAL2024ER006811. -CAL2024ER013494. - CAL2024ER003739

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia de recibido a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4143.010.26.1.0010.2024

Constancia de Paz y Salvo : La contratista a la fecha del presente informe, no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para el presente periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Paola Castillo E.

PAOLA ANDREA CASTILLO ECHEVERRY
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de abril de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.